



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA
Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente 5/2019 de 21 de agosto de 2019

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE 05/2019 CELEBRADA POR LA COMISION DEL PLENO DE ECONOMIA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2019

En la Ciudad de Málaga, siendo las once horas y veinticinco minutos del miércoles, día 21 de agosto de dos mil diecinueve, y previa citación cursada al efecto, se reúne, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga sito en Avenida de Cervantes Nº 4, en primera convocatoria, y para celebrar sesión extraordinaria y urgente, la Comisión del Pleno de Economía, Hacienda, Recursos Humanos y Calidad, Comercio, Gestión de la vía pública y Fomento de la Actividad Empresarial, con la asistencia de los Señores que, a continuación, se relacionan:

Presidente:

D. Carlos Conde O'Donnell

Vicepresidente:

D. Jacobo Florido Gómez.

Vocales:

Grupo Municipal Popular:

D^a. Elisa Pérez de Siles Calvo.

D^a. Rosa Sánchez Jiménez.

Grupo Municipal Socialista:

D^a. Alicia Murillo López.

D^a. María del Carmen Martín Ortiz.

D. Jorge M. Quero Mesa, que actúa en sustitución de D^a. María del Carmen Sánchez Aranda.

Grupo Municipal Adelante Málaga:

D. Eduardo Zorrilla Díaz, que actúa en sustitución de D. Nicolás Sguiglia.


Grupo Municipal Ciudadanos:

D^a. Noelia Losada Moreno.

Secretario Delegado:

D. Miguel Ángel Carrasco Crujera

Código Seguro De Verificación	0uqTtdbRIMX+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell Miguel Angel Carrasco Crujera	Firmado Firmado	01/10/2019 10:35:56 30/09/2019 13:42:03
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA
Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente 5/2019 de 21 de agosto de 2019

Se encuentran presentes también en la sesión, entre otros: El Interventor adjunto, la Directora General de Alcaldía, el Director General de Turismo, el Gerente de Promálaga, el Jefe de Servicio de Presupuestos, demás funcionarios y personal dependiente del Ayuntamiento y/o sus organismos.

Acreditada la existencia de quórum suficiente por parte de la Secretaria, se declaró abierta la sesión, dando paso a la consideración de los puntos que componían el **ORDEN DEL DÍA**:

PUNTO Nº 01.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

A continuación, se produjeron diversas intervenciones que se recogen en el documento audiovisual del acta siguiente:

<http://videoactas.malaga.eu/actas/session/sessionDetail/8a8148c46c6172d0016cadf8ebc00006?startAt=85.0&endsAt=119.0>

La urgencia fue ratificada por unanimidad de los miembros asistentes.

PUNTO Nº 02.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE APROBACIÓN DEL PRIMER EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA DE 2019.

A continuación, se produjo un debate que se recoge en el documento audiovisual del acta siguiente:

<http://videoactas.malaga.eu/actas/session/sessionDetail/8a8148c46c6172d0016cadf8ebc00006?startAt=119.0>

Sobre este **punto nº 2** y conforme a lo acordado, se redactó el siguiente Dictamen favorable:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Código Seguro De Verificación	0uqTtdbRIMX+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	01/10/2019 10:35:56	
	Miguel Angel Carrasco Crujera	Firmado	30/09/2019 13:42:03	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA
Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente 5/2019 de 21 de agosto de 2019

Sesión extraordinaria y urgente 05/19 de 21 de agosto de 2019

PUNTO Nº 02- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE APROBACIÓN DEL PRIMER EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA DE 2019.

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE

En relación con este asunto, la Comisión del Pleno conoció el citado Expediente, en el que obra el Acuerdo adoptado por la Ilma. Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 20 de agosto de 2019, cuyo texto se transcribe a continuación:

“ACUERDO ADOPTADO POR LA ILMA. JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2019, EN RELACIÓN CON EL PUNTO SIGUIENTE:

PUNTO Nº 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRIMER EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA 2019

La Junta de Gobierno Local conoció la Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, de fecha 9 de agosto de 2019, cuyo texto a la letra es el siguiente:

“Se propone a la Ilma. Junta de Gobierno Local:

Primero.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en el art. 127 1 B de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la aprobación de este proyecto de Expediente de Modificación de Créditos, cuyo importe total asciende a **3.733.507,11 €** siendo los motivos que lo originan los que se detallan en los informes de las áreas y otros entes municipales que se adjuntan con el informe y el anexo elaborado por el Servicio de Presupuestos..

Dichas modificaciones se financiarán:

Código Seguro De Verificación	0uqTtdbRIMX+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	01/10/2019 10:35:56	
	Miguel Angel Carrasco Crujera	Firmado	30/09/2019 13:42:03	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA
Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente 5/2019 de 21 de agosto de 2019

ESTADO DE GASTOS

Disminuciones en el Cap. III del Estado de Gastos "Intereses", por importe de 2.945.448,27 €.

Financia los epígrafes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 17 y 18 al completo y los epígrafes 7 y 12, parcialmente.

En concreto, se disminuye la aplicación presupuestaria: **18.0111.31004.8000:** Economía y Hacienda. Deuda pública. Intereses de préstamos y otras operaciones financieras en euros concedidos por empresas comerciales., industriales o financieras, por importe de **2.945.448,27 €.**

Disminuciones en el Cap. V del Estado Gastos "Fondo de Contingencia", por importe de 396.235,68 €.

Financia los epígrafes 13 y 16 al completo.

En concreto, se disminuye la aplicación presupuestaria: **00.9291.50000.9400:** Restantes áreas que no necesitan código orgánico. Imprevistos. Fondo de contingencia de ejecución presupuestaria, por importe de **396.235,68 €.**

ESTADO DE INGRESOS

Incrementos en el Cap. VIII del Estado de Ingresos "Variación de Activos Financieros", por importe de 391.823,16 €.

Financia los epígrafes 7 y 12 parcialmente, incrementando el subconcepto de ingresos: **87000** Remanente de tesorería para gastos generales, por ese mismo importe.

En relación a las Bases de Ejecución del Presupuesto, se propone expresamente incluir como subvención nominativa en la Base 34ª. de 2019, la que se refiere en el punto primero del anexo adjunto cuya beneficiaria sería la Fundación ONCE, con cif G-78661923, para el proyecto espacios para la celebración del III Congreso Internacional de Tecnología y Turismo para la Diversidad, por importe de 20.000,00 €.

El resumen por capítulos del Expediente es el siguiente:

RESUMEN

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS

GASTOS

Código Seguro De Verificación	0uqTtdbRIMX+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	01/10/2019 10:35:56	
	Miguel Angel Carrasco Crujera	Firmado	30/09/2019 13:42:03	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA
Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente 5/2019 de 21 de agosto de 2019

CAP.	SUPLEMENTOS	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	BAJAS POR ANULACION
2	1.511.639,17	27.000,00	0,00
3	0,00	0,00	2.945.448,27
4	1.301.082,77	19.500,00	0,00
5	0,00	0,00	396.235,68
6	0,00	24.285,17	0,00
7	850.000,00	0,00	0,00
TOTAL	3.662.721,94	70.785,17	3.341.683,95

INGRESOS

CAP.	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
8	391.823,16	Rte. Tesorería Gastos Generales
TOTAL	391.823,16	

Segundo.- Que se declare como nominativa en Bases de Ejecución y en el Plan Estratégico de Subvenciones la subvención específica que se detalla en los informes de solicitud cuyos créditos son aprobados en el presente expediente.

Tercero.- Que, en el caso de ser aprobado, se le dé al Expediente el trámite legalmente establecido”.

Consta en el expediente Informe de Intervención General, de fecha 16 de agosto de 2019.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, dio su aprobación a la Propuesta que antecede, y, consecuentemente, adoptó los acuerdos en la misma propuestos.”

VOTACIÓN

La Comisión del Pleno, acordó dictaminar favorablemente el asunto epigrafiado, con los votos a favor **(8)** de los representantes del Grupo Municipal Popular (4), del Grupo Municipal Socialista (3) y del Grupo Municipal Ciudadanos (1) y la abstención **(1)** del representante del Grupo Municipal Adelante Málaga.

Código Seguro De Verificación	0uqTtdbRIMX+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	01/10/2019 10:35:56
	Miguel Angel Carrasco Crujera	Firmado	30/09/2019 13:42:03
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA
Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente 5/2019 de 21 de agosto de 2019

PROPUESTA AL ÓRGANO DECISORIO

La aprobación de la **Propuesta del Primer Expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2019**, conforme al detalle y a los acuerdos adoptados por la Iltma. Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria y urgente de fecha 20 de agosto de 2019, que quedan transcritos en el presente Dictamen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levantó la sesión, siendo las once horas y cincuenta minutos del día al comienzo citado, levantándose de lo tratado y acordado la presente Acta de la que, como Secretario, doy fe.

Vº Bº:

EL PRESIDENTE,

Código Seguro De Verificación	0uqTtdbRIMX+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	01/10/2019 10:35:56	
	Miguel Angel Carrasco Crujera	Firmado	30/09/2019 13:42:03	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			